



# GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

## ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, PUJA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 053-2023-GRA-SEDECENTRAL/OEC (PRIMERA CONVOCATORIA)

**1 NUMERO DE ACTA**

**2 SOBRE LA INFORMACION GENERAL.**  
En la ciudad de Ayacucho, a los 19 días del mes de marzo del año 2024, en la Oficina de Abastecimiento y Patrimonio Fiscal, a las 12:30 horas, se reunió el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones; encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Subasta Inversa Electrónica N°053-2023-GRA-SEDECENTRAL/OEC - PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE AGREGADOS PARA LA OBRA META MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIO EN LLOS PUESTOS DE SALUD TIPOI-1 EN LOS CENTROS POBLADOS DE QUIÑASI Y CHUMAY, DISTRITO DE TOTOS, PROVINCIA DE CANGALLO, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO, a fin de EFECTUAR LA APERTURA DE OFERTAS, PUJA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO del presente procedimiento de selección, en cumplimiento de la DIRECTIVA N° 006-2019-OSCE/CD.

**3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESION**  
La normativa de contratación pública, no exige el quórum mínimo necesario de representantes en caso de Órgano Encargado de las Contrataciones, por lo que participan los siguientes miembros:

OEC	CPC. JULIO PALOMINO YOLGO	Dependencia:	OAPF
-----	---------------------------	--------------	------

**4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**  
De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes los siguientes proveedores:

N°	RUC	Nombre o razón social del participante	Estado
1	10752385217	PAREDES GOMEZ JUAN JOSE	Válido
2	20452713668	CONRRROGUI CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Válido
3	20574727074	M&J CONTRATISTAS Y SERVICIOS VARIOS S.A.C.	Válido
4	20601900077	FRADVELSA CONSTRUCTORES S.R.L.	Válido
5	20601908183	EDIGIS S.A.C.	Válido
6	20602589324	COLMENA CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	Válido
7	20609109069	CONSTRUCTORA TERRASOF E.I.R.L.	Válido
8	20612120324	GRUPO LA MODERNA BP S.R.L.	Válido

**5 DETALLE DE LOS POSTORES CON OFERTA VALIDA**  
En el día y horario señalado en la plataforma del SEACE, los postores presentaron sus ofertas en forma electrónica y se tiene el siguiente reporte de resultados del período de lances (mejora de precios - electronica) realizados al **01/03/2024**, según el orden de prelación:

ITEM	1	ADQUISICION DE AGREGADOS PARA LA OBRA META MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIO EN LLOS PUESTOS DE SALUD TIPOI-1 EN LOS CENTROS POBLADOS DE QUIÑASI Y CHUMAY, DISTRITO DE TOTOS, PROVINCIA DE CANGALLO, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	VALOR ESTIMADO	S/ 63,885.00
N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Ultima oferta	Orden de prelación
1	20574727074	M&J CONTRATISTAS Y SERVICIOS VARIOS S.A.C.	S/ 68,000.00	1
2	20612120324	GRUPO LA MODERNA BP S.R.L.	S/ 70,000.00	2

**OBSERVACION:**

**6** Acto seguido, se desarrolló la evaluación de las propuestas presentadas de acuerdo al orden de prelación en estricto cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 65.1 del Artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones y la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, debiendo el Órgano Encargado de las Contrataciones verificar la existencia, como mínimo, de dos (2) ofertas válidas, de lo contrario declara desierto el procedimiento de selección.

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	POSTOR 1	POSTOR 2
	M&J CONTRATISTAS Y SERVICIOS VARIOS S.A.C	GRUPO LA MODERNA BP S.R.L.
a) Declaración jurada de datos del postor. <b>(Anexo N° 1).</b>	Cumple	Cumple
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Cumple	Cumple
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. <b>(Anexo N° 2).</b>	Cumple	Cumple
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. <b>(Anexo N° 3)</b>	Cumple	Cumple
e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones <b>(Anexo N° 4)</b>	No Corresponde	No Corresponde
f) El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases. En el caso de consorcios, cada integrante del consorcio que se hubiera comprometido a ejecutar las obligaciones vinculadas al objeto de la convocatoria debe acreditar estos requisitos.	Cumple	Cumple

**7 DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS/RECHAZADAS**  
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten:

N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión

**8 ACUERDO ADOPTADO**  
El Órgano Encargado de las Contrataciones, en mérito a los resultados de las ofertas evaluadas según el orden de prelación, envío carta N° 64-2024-GRA/GG-ORADM-ORADM, solicitó REDUCCION DE SU OFERTA a la empresa M&J CONTRATISTAS Y SERVICIOS VARIOS S.A.C., la cual respondió con CARTA N° 019-2024-M&J CONTRATISTAS Y SERVICIOS VARIOS SAC, manifestando que no podían realizar ningún reajuste a su oferta; por tal razón en cumplimiento de la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, se otorga la BUENA PRO, de acuerdo al siguiente detalle:

	DESCRIPCION	POSTOR ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO
1	ADQUISICION DE AGREGADOS PARA LA OBRA META MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIO EN LLOS PUESTOS DE SALUD TIPOI-1 EN LOS CENTROS POBLADOS DE QUIÑASI Y CHUMAY, DISTRITO DE TOTOS, PROVINCIA DE CANGALLO, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO.	M&J CONTRATISTAS Y SERVICIOS VARIOS S.A.C.	S/ 68,000.00

Siendo las 13:30 horas de la misma fecha y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, firmandose el presente acta en señal de aceptación y conformidad.

**9**

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
 OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN  
 OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO FISCAL  
  
 CPC. Johnny Randy Guillen Moor  
 Resp. Programación y Ejecución

NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANÓ ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES